

BUSINESS STARTUP

GUÍA DOCENTE

GRADO EN MARKETING

2024/2025

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Business Startup

TIPO: Diploma

PERIODO DE IMPARTICIÓN: Primer semestre

NÚMERO DE CRÉDITOS: 3,0 ECTS

IDIOMA EN EL QUE SE IMPARTE: Castellano

CALENDARIOS Y HORARIOS: Ver en la web y en el Campus Virtual

II. PROFESORADO

PERSONAL DOCENTE: Rafael Luis Herrero de Castro

CORREO ELECTRÓNICO: rl.herrerodecastro@cedeu.es

CATEGORÍA: Licenciado

TUTORÍAS: Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a

TIEMPO ESTIMADO DE RESPUESTA AL ALUMNO: 48 h (días lectivos) desde la recepción del correo electrónico

III. PRESENTACIÓN

La asignatura Business Startup se plantea dentro del proceso de desarrollo de competencias de emprendimiento, y más concretamente dentro del ámbito del emprendimiento tecnológico. Por ello, se plantea como objetivo principal que los alumnos sepan diseñar, plantear y defender una idea innovadora de startup, siguiendo los principios de las metodologías ágiles, y empleando como modelo una adaptación de los clásicos de Osterwalder y Maurya.

IV. COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES

CG1. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.

CG2. Capacidad de organización y planificación: organizar, planificar y administrar una empresa u organización de tamaño pequeño y mediano, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.

CG3. Comunicación oral y escrita en lenguaje nativo: comprender y ser capaz de comunicarse, con corrección y en diferentes escenarios, en español. Estar preparado para hacerse entender por jefes y subordinados de forma clara y concisa y ser capaz de elaborar informes de asesoramiento y proyectos de gestión empresarial (global o por áreas funcionales).

CG6. Habilidad para analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar información relevante imposible de reconocer por no profesionales.

CG8. Capacidad para la resolución de problemas.

CG9. Capacidad de tomar decisiones.

CG12. Creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.

CG13. Capacidad para trabajar en equipo y fluidez en la comunicación: el alumno deberá ser capaz de Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.

CG18. Capacidad de Razonamiento crítico.

CG23. Creatividad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1. Conocimientos teóricos, tanto básicos como especializados, relativo a la comprensión del funcionamiento, gestión y control de las diferentes áreas funcionales de la empresa Organización de Empresas.

CE22. Capacidad para analizar la problemática empresarial a través de las funciones directivas (planificación, organización, dirección de recursos humanos y control).

CE23. Capacidad para identificar y analizar las áreas funcionales de una empresa.

CE24. Capacidad para elaborar y diseñar estrategias empresariales (corporativas y competitivas).

CE27. Capacidad de analizar e interpretar los datos que se disponen de empresa.

CE31. Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa.

V. ACTIVIDADES FORMATIVAS

TIPO	CONTENIDO	HORAS
AF1. Preparación de contenidos teóricos	Búsqueda, selección, análisis y comentario de doctrina, jurisprudencia y legislación. Lecturas recomendadas y otros	20
AF2. Trabajos individuales	Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado	10
AF3. Trabajos colectivos	Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos de investigación. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección y material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado	25
AF4. Debate y Crítica constructiva	El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	5
AF5. Tutorías académicas	Los alumnos se reunirán periódicamente con el profesor para que éste pueda orientarles y guiarles en el proceso de adquisición de las competencias.	10
AF6. Asistencia a seminarios	Asistencia a seminarios, jornadas o conferencias sobre temas relacionados con las materias del área de conocimiento.	5
		75

VI. METODOLOGÍAS DOCENTES

MD1. CLASES TEÓRICAS: Mediante clases magistrales se expondrán y explicarán los conocimientos básicos que deben adquirirse en las asignaturas, suscitando el debate y guiando el estudio de los mismos.

MD2. CLASES PRÁCTICAS: Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de cada materia.

MD3. TUTORÍAS: Intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos de cada asignatura y la realización de los trabajos prácticos. Pueden realizarse también a través de los recursos online (p. ej. correo electrónico o chat).

VII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

NOTA IMPORTANTE: No se podrá superar la asignatura en el caso de que la parte correspondiente a la presentación del *briefing* del proyecto (Prueba 1) o la parte correspondiente a la presentación final del proyecto (Prueba 2) no estén aprobadas con una calificación final igual o superior a 5 en una escala de 0 a 10.

Para poder acogerse a las condiciones de la evaluación ordinaria que figuran al final del apartado, el alumno debe haber superado la asistencia en la materia, igual o superior a 80%. En el caso de que la asistencia sea inferior al 80%, el alumno no podrá realizar la presentación final del proyecto (Prueba 2) en convocatoria ordinaria, perdiendo dicha convocatoria. Si el alumno no supera ese porcentaje, deberá presentarse directamente a la convocatoria extraordinaria de la presentación final del proyecto (Prueba 2).

El alumno que no apruebe la presentación del *briefing* del proyecto (Prueba 1) no podrá superar la asignatura en la evaluación ordinaria, obteniendo una calificación máxima de 4,0, independientemente de la nota obtenida en la presentación final del proyecto (Prueba 2). Para poder aprobar la asignatura el alumno debe superar obligatoriamente, con una calificación igual o superior a 5, la presentación del *briefing* del proyecto (Prueba 1). Además, la nota media de la asignatura siempre debe ser igual o superior a 5.

EVALUACIÓN ORDINARIA

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen en el apartado V. Los criterios aplicables a la evaluación ordinaria son los que se encuentran a continuación.

Para poder superar la evaluación ordinaria, los alumnos deben tener una asistencia igual o superior al 80%. Si esto no sucede, el alumno no podrá realizar la presentación final del proyecto (Prueba 2) en convocatoria ordinaria. En caso de tener un porcentaje de asistencia igual o superior al 80%, el alumno tampoco podrá realizar la presentación final del proyecto (Prueba 2) en convocatoria ordinaria si no ha superado la presentación del *briefing* del proyecto (Prueba 1). Para poder aprobar la asignatura, el alumno debe superar obligatoriamente, con una calificación igual o superior a 5, la presentación del *briefing* del proyecto (Prueba 1) y la presentación final del proyecto (Prueba 2) por separado, siempre y cuando la media final de la asignatura sea superior a 5.

Todos los alumnos que no superen la convocatoria ordinaria deberán realizar y superar las pruebas correspondientes en la convocatoria extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en caso de:

- A) No haberse presentado a la presentación final del proyecto (Prueba 2) de la convocatoria ordinaria por no igualar o superar el 80% en el porcentaje de asistencia o por decisión propia.
- B) No haber superado la presentación del *briefing* del proyecto (Prueba 1) correspondiente a la convocatoria ordinaria.
- C) No haber superado la presentación final del proyecto (Prueba 2) correspondiente a la convocatoria ordinaria.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no consigan superar la convocatoria ordinaria o no se hayan presentado a esta serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en esta Guía Docente. Los criterios aplicables se encuentran al final de este apartado.

El alumno que no supere la presentación del *briefing* del proyecto (Prueba 1) de la convocatoria ordinaria deberá realizar una nueva evaluación en la convocatoria extraordinaria. En el caso de la presentación final del proyecto (Prueba 2), no se podrá realizar en convocatoria extraordinaria si la presentación del *briefing* del proyecto (Prueba 1) no ha sido superada en convocatoria ordinaria o convocatoria extraordinaria.

Para poder aprobar la asignatura el alumno debe superar obligatoriamente, con una calificación igual o superior a 5, la presentación del *briefing* del proyecto (Prueba 1) y la presentación final del proyecto (Prueba 2) por separado. Sin embargo, para realizar la presentación final del proyecto (Prueba 2) se debe superar previamente la presentación del *briefing* del proyecto (Prueba 1).

IMPORTANTE: En el caso de que el alumno no supere la asignatura, la calificación obtenida en la presentación del *briefing* del proyecto (Prueba 1) o la presentación final del proyecto (Prueba 2) en cualquier convocatoria no se reservará para el curso siguiente.

EJEMPLO DE POSIBLES CASOS

1. **CASO 1:** En el caso de no igualar o superar el 80% de asistencia, el alumno deberá realizar la presentación final del proyecto (Prueba 2) de la convocatoria extraordinaria, en la que tendrán que obtener una calificación igual o superior a 5 para que ponderen con la calificación de las pruebas acumulativas ya realizadas.
2. **CASO 2:** En caso de no haber superado la presentación del *briefing* del proyecto (Prueba 1), el alumno no podrá realizar la presentación final del proyecto (Prueba 2) bajo ningún concepto, siendo obligatorio realizar la presentación del *briefing* del proyecto (Prueba 1) en convocatoria extraordinaria para superar la asignatura. En cualquier caso, para superar el total de la asignatura será necesario aprobar la presentación del *briefing* del proyecto (Prueba 1) y la presentación final del proyecto (Prueba 2) por separado con una calificación igual o superior a 5.
3. **CASO 3:** En el caso de haber superado la presentación del *briefing* del proyecto (Prueba 1) pero no haber presentado y/o superado la presentación final del proyecto (Prueba 2) en la convocatoria ordinaria, el alumno deberá realizar la presentación final del proyecto (Prueba 2) de la convocatoria extraordinaria, en la que tendrán que obtener una calificación igual o superior a 5 para que ponderen con la calificación de las pruebas acumulativas ya realizadas. En cualquier caso, para superar el total de la asignatura será necesario aprobar la presentación del *briefing* del proyecto (Prueba 1) y la presentación final del proyecto (Prueba 2) por separado con una calificación igual o superior a 5.

CRITERIOS APLICABLES A LA EVALUACIÓN ORDINARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN	CRITERIOS APLICABLES A LA EVALUACIÓN CONTINUA	PON.	PERIODO
PRUEBA 1		ACUMULATIVA	
Presentación del <i>briefing</i> del proyecto	Liberatoria: puntuación mínima 5 puntos (de 1 a 10)	Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria) 30%	Durante el curso o semestre
PRUEBA 2		ACUMULATIVA	
Presentación final del proyecto	Liberatoria: puntuación mínima 5 puntos (de 1 a 10)	Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria) 70%	Durante el curso o semestre
TOTAL		100%	

CRITERIOS APLICABLES A LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN	CRITERIOS APLICABLES A LA EVALUACIÓN CONTINUA	PON.	PERIODO
PRUEBA 1		ACUMULATIVA	
Presentación del <i>briefing</i> del proyecto	Liberatoria: puntuación mínima 5 puntos (de 1 a 10)	No reevaluable 30%	Durante el curso o semestre
PRUEBA 2		ACUMULATIVA	
Presentación final del proyecto	Liberatoria: puntuación mínima 5 puntos (de 1 a 10)	No reevaluable 70%	Durante el curso o semestre
TOTAL		100%	

VIII. TEMARIO

- I- INTRODUCCIÓN A LAS STARTUPS
- II- LEAN STARTUP
- III- PRODUCTO MÍNIMO VIABLE
- IV- TENDENCIAS DE CONSUMO
- V- TENDENCIAS DE CONSUMO: NUEVOS DRIVERS SOCIO-CULTURALES
- VI- TAMAÑO DEL MERCADO
- VII- CUSTOMER DEVELOPMENT
- VIII- DISEÑO DE LA PROPUESTA DE VALOR
- IX- VALIDATION BOARD (TABLERO DE VALIDACIÓN)
- X- MODELOS DE NEGOCIO
- XI- CEDEU BUSINESS STARTUP

IX. BIBLIOGRAFÍA

Blank, S. y Dorf, B. (2013). *El manual del emprendedor*. Ediciones Gestion 2000. Clark, T. y Osterwalder, A. (2012). *Tu modelo de negocio*. Deusto Ediciones.

Croll, A. (2014). *Lean analytics: cómo utilizar los datos para crear más rápido una startup mejor*. UNIR Editorial.

Kawasaki, G. (2017). *El arte de empezar 2.0*. Deusto Ediciones.

Maurya, A. (2014). *Running Lean: Cómo iterar de un plan A a un plan que funciona*. UNIR Editorial.

Osterwalder, A. y Pigneur, Y. (2010). *Generación de modelos de negocio*. Deusto. Osterwalder, A. y Pigneur, Y. (2011). *Diseñando la propuesta de valor*. Deusto Ediciones.

Ries, E. (2012). *El método Lean Startup: Cómo crear empresas de éxito utilizando la innovación continua*. Deusto Ediciones.